

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11029 *Resolución de 27 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, de 27 de junio de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (<https://cubasdelaSagra.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (<https://cubasdelaSagra.sedelectronica.es>).

Cubas de la Sagra, 27 de junio de 2022.–El Alcalde, Antonio Naranjo Martín.